

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5567** *CULTURAL JUVENIL, S.A.*

De acuerdo con las decisiones adoptadas en la reunión del Consejo de Administración de fecha 13 de octubre de 2025, se acuerda convocar a los accionistas de Cultural Juvenil, S.A., para celebrar la Junta General Ordinaria, el próximo día 19 de noviembre de 2025, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su defecto, el día 20 de noviembre de 2025, a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Alicante, Avenida Salamanca, 7, 7ªA, código postal 03005, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del año 2024, y aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio del año 2024.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas. Aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas tendrán derecho a solicitar a los administradores de la sociedad, en relación con los asuntos comprendidos en el Orden del Día, la información o aclaraciones que estimen necesarias sobre dichos asuntos, así como a formular por escrito los ruegos y preguntas que estimen convenientes. Asimismo, los accionistas tendrán derecho a obtener de la sociedad, los documentos que deben someterse a la aprobación de la Junta General.

En los términos previstos en el artículo 184 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que no asistan a la Junta podrán delegar la representación en otra persona, aunque ésta no sea accionista. Sin perjuicio de lo establecido en la Ley para los casos de representación familiar y de otorgamiento de poderes generales, la representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta. Los copropietarios de una acción habrán de designar una sola persona para el ejercicio de los derechos de socio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la citada Ley.

Alicante, 14 de octubre de 2025.- Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Comesaña Lacalle.

ID: A250047240-1